Fenpruss celebra aprobación de Bono Trato Usuario en Tramo 1 y Metas Sanitarias 2022

Este miércoles 16 de noviembre, Fenpruss se hizo presente en la sala del Senado donde se votó favorablemente el proyecto de Ley que da por cumplidas las Metas Sanitarias 2022 y entrega el Bono Trato Usuario en Tramo 1 a todas y todos los trabajadores de la salud centralizada. Una medida que la organización venía pidiendo desde el mes de junio, en la línea con lo sucedido en 2020 y 2021 a causa de la pandemia.

Recordemos que, ante la imposibilidad de evaluar el desempeño de la salud pública como en un año normal, y también en recompensa por el gran esfuerzo de las y los trabajadores de la salud durante la pandemia, Fenpruss y otros gremios levantaron la necesidad de dar por cumplidas las Metas Sanitarias y entregar el Bono Trato Usuario en Tramo 1 a todas y todos mientras dure la emergencia por el COVID-19.

"Este es un merecido reconocimiento para las y los trabajadores de la salud pública", indicó Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss. "Son miles de funcionarias y funcionarios que dieron su mejor esfuerzo, mostraron gran compromiso y vocación de servicio durante la emergencia sanitaria", agregó.

El proyecto pasó a tercer trámite en la Cámara de Diputados, en un proceso que debiera ser rápido gracias al consenso transversal que existe en el Congreso y Gobierno. Una vez finalizado el trámite legislativo en las próximas semanas, las autoridades de esperan que los bonos se concreten rápidamente, para así poder realizar los pagos a fines de noviembre, como

sucede todos los años.



